

En San Miguel, a los 9 días del mes de marzo del año dos mil, se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano. Se encuentran presentes los consejeros: Roberto Domecq (Director del Instituto), Graciela Alisedo, Aldo Ameigeiras, Leopoldo Kulesz, Martina López Casanova y Marta Teobaldo (Consejeros IDH); Andrea Catenazzi del Instituto del Conurbano, Eduardo Flichman del Instituto de Ciencias y Roberto Sala del Instituto de Industrias (Representantes de Institutos).

Invitados: José Pablo Martín y Elisa Jure.

Los temas se enumeran a continuación en función del Orden del Día:

Tema 1: Informe de Gestión y Revisión Curricular

El Dr. Domecq introduce el tema, en relación a la importancia que la Revisión Curricular ha tomado entre los objetivos de la UNGS para este año. El Dr. José Pablo Martín, Coordinador de Formación del IDH, presenta un cronograma con fechas y plazos de presentación de las propuestas que los Institutos deberán elevar al Comité de Formación y a la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior. En función del cronograma planteado, el Dr. Domecq invita a una sesión extraordinaria para el martes 21 de marzo de 12 a 14 hs., dedicada al tema específico en cuestión. Para la misma se menciona que se esperan sugerencias de todo el Instituto.

Se somete a votación la propuesta de una sesión extraordinaria: todos los presentes por la afirmativa.
Consejeros presentes: 9

Tema 2 : Elevación al Consejo Superior del cambio de dedicación de la Dra. Graciela Alisedo, atendiendo a su designación como Coordinadora del CAU

Se propone elevar a Consejo Superior, el pedido de cambio de dedicación, de semi-exclusiva a exclusiva, para la Dra. Graciela Alisedo, desde el 1 de mayo de 2000, y mientras se mantengan las funciones asignadas, como la Coordinación del CAU, desde el 16 de marzo hasta el 31 de diciembre de 2000, tomando en cuenta el fuerte ahorro que dicha designación implica para el Instituto comparado con la estructura del año anterior y la elaboración solicitada, para la primera sesión de abril, de una rigurosa programación académica y financiera del CAU.

Se somete a votación: todos los presentes por la afirmativa.
Consejeros presentes: 9

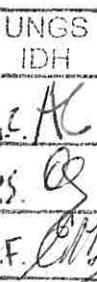
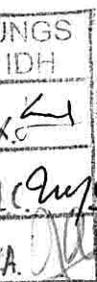
Tema 3 : Contratación del reemplazante del Lic. Roberto Marengo para la reformulación de los contenidos de los Profesorados y para el dictado de las asignaturas, 'Educación' en el 1º semestre, y 'La Profesión Docente' en el 2º semestre

Se presentan los CV de las profesoras Paula Pogré y María Cristina Vesco.

Se fundamenta la conveniencia de la contratación de la Lic. Pogré acorde a su experiencia profesional y académica. Se propone la contratación de la Prof. Paula Pogré, para implementar el desarrollo curricular y el dictado de la Asignatura 'Educación' en el 1º semestre, para implementar el dictado de la Asignatura 'La Profesión Docente' en el 2º semestre y para asistir a la revisión y reformulación de la estructura curricular de la Licenciatura en Educación y de los Profesorados en todos sus aspectos pedagógicos. Dicha contratación se propone desde el 10 de marzo hasta el 31 de diciembre del año 2000, en el Nivel A, Grado 1, con dedicación semi-exclusiva de la escala salarial de personal contratado, por un monto mensual de \$ 1560.-

Se somete a votación la contratación de la Prof. Pogré: todos los presentes por la afirmativa.
Consejeros presentes: 9

En función de la necesidad de poder analizar de manera integral y eficiente los currículos que se presentan para los casos de contrataciones y designaciones, este Consejo acuerda que los mismos deberán ser presentados y distribuidos con un mínimo de 5 días de anticipación a la sesión correspondiente. Y, que en la medida de lo posible, las observaciones a los mismos también sean elevadas con suficiente antelación.



Tema 4 : Contratación por horas cátedra para el dictado de la asignatura 'La Profesión Docente' en el 1º semestre.

Se propone la contratación del Prof. Luis Ponce, para implementar el dictado de la Asignatura 'La Profesión Docente' en el 1º semestre 2000 (SCU). Desde el 13 de marzo hasta el 31 de julio del año 2000, en el Nivel B de la grilla MAF, a razón de 4 hs. semanales, por un monto mensual de \$ 490. -

Se somete a votación la contratación propuesta: todos los presentes por la afirmativa.

Consejeros presentes: 9

Tema 5 : Contratación por horas cátedra del Lic. Roberto Marengo para el dictado de la asignatura 'Didáctica y Currículum' para el 1º semestre

A los efectos de implementar el dictado de la asignatura 'Didáctica y Currículum' en el 1º semestre, se propone contratar al Prof. Roberto Marengo, desde el 15 de marzo hasta el 31 de julio del año 2000, por grilla MAF, en el Nivel B, por un monto de \$ 34.-la hora, a razón de 4 hs. Semanales.

Se somete a votación: todos los presentes por la afirmativa.

Consejeros presentes: 9

Tema 6 : Informe sobre el 3º módulo de reconversión docente y consideración de los responsables

La Lic. Elisa Jurc, Coordinadora del área, informa sobre el 3º y último módulo de los cursos de capacitación para docentes de EGB. Los mismos están estructurados en 4 áreas (de Matemática, de Lengua, de Ciencias Sociales y de Ciencias Naturales). También cuentan con la participación del Lic. Carlos Gavarotto como Coordinador Pedagógico. La Lic. Jure menciona la participación de los Investigadores-Docentes de los institutos de la UNGS. Al respecto, el Dr. Flichman solicita se tenga en cuenta el vivo interés de participar en dicha tarea por parte de los I-D del ICI.

Tema 7 : Comisión Evaluadora de solicitudes de financiamiento

El Dr. Ameigeiras informa que, en función del presupuesto del Instituto, se propone otorgar a cada Proyecto de Investigación la suma anual de \$ 1300.

En relación a los pedidos de asistencia financiera para viajes:

I Karina Forcinito / BRASIL. Se recomienda otorgar el costo del pasaje.

II Grupo: Dante Peralta, Marta Inza y Martina López Casanova / ESPAÑA. Se recomienda otorgar el costo del pasaje para uno de los integrantes.

III Grupo: Roxana Cabello, María José Mena, Jorge Abeledo, Georgina González Gartland y Gustavo Aprea / CHILE. Se recomienda otorgar un monto de \$650, equivalente al costo del pasaje para cada uno de los integrantes del equipo.

Para el caso de los grupos I y III, se espera la decisión por parte del equipo de investigación.

Para el caso del grupo II, del viaje a España, la Consejera Martina López Casanova eleva la decisión del grupo de ceder el monto total de \$1300, a los efectos de colaborar en la asistencia del grupo solicitante al Congreso. Asimismo, solicita conste en Actas que el grupo del Proyecto solicita se tenga en cuenta, para un futuro viaje, el ingreso al IDH, de la ganancia de los libros de lecto-escritura.

El Director señala que estos fondos son asignados según criterios que responden a intereses generales del Instituto.

Se discute, a propuesta del Dr. Kulesz, la conveniencia de que antes de su presentación a la comisión, sea el propio equipo de investigación quien decida previamente la utilización total o parcial de su presupuesto en relación a su plan anual de viajes, de manera tal que la comisión considere finalmente la recomendación o no de la asistencia financiera.

Se somete a votación la propuesta de la Comisión Evaluadora de solicitudes de financiamiento: todos los presentes por la afirmativa. *Se acepta también la propuesta del Dr. Kulesz.*

Consejeros presentes: 8

Tema 8 : Informe de Leopoldo Kulesz sobre el trabajo a realizarse en Matemática I

El Dr. Kulesz informa que en Matemática I, como parte de las materias del PSC/ Primer semestre común, hubo, a fines del año pasado, en el marco de la revisión curricular, una reforma piloto. Quiero mencionar que vamos a necesitar mucha ayuda, por ej. El Prof. Cernadas va a asistir a algunas de las clases y sería útil que alguien del área de pedagogía hiciera lo mismo. Por ejemplo quiero dejar la posibilidad plantada de que se contraten ayudantes para esta tarea experimental.

Esta reforma, en realidad se realiza en el marco de la UNGS, por lo cual, quizás no se le pida esto al Instituto, sino a la Universidad. Queda planteado como inquietud.

Tema 9 : Calendario de Seminarios Especiales para todo el Instituto

Se propone establecer un calendario mínimo, de 5 encuentros a organizar durante el transcurso del año. En principio hemos planteado, dos desde el punto de vista de la investigación. Y tres desde el punto de vista de la Formación, en relación con la problemática de la Educación, de la Comunicación y de la Cultura, este último en el ámbito de la política y la religión.

Se somete a votación: todos los presentes por la afirmativa.

Consejeros presentes: 7

Tema 10 : Firma de Actas

Se proponen modificaciones y correcciones para el Acta N° 17/99


Aldo Ameigeiras


Graciela Alisedo


Martina L. Casanova

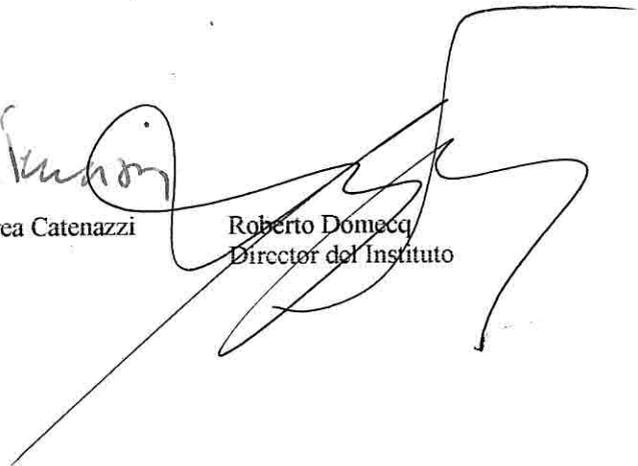

Leopoldo Kulesz


Marta Teobaldo


Roberto Sala


Eduardo Flichman


Andrea Catenazzi


Roberto Domecq
Director del Instituto